

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16867** *BAMBER INVESTMENT, S.L.*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 58/08, seguido a instancia de D.^a Noura El Yamlahi, contra Bamber Investment, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4.5.09 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Bamber Investment, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 4.277,48, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090038129-1